"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

Asunción, 19 de noviembre de 2020.-

Nota N°: 414/2020.-

Señor:

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director EN RELACION A LA Nota DNC 21583/2020 (Retencion), correspondiente al proceso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 55/2020;** para la **"ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA TÁCTICA PARA EL C.O.D.I." - ID: 385179,** correspondiente al ejercicio fiscal 2020.-

En relación a los aspectos observados en la nota de retención de referencia:

1. Se realiza las correcciones Conforme lo indicado en el **numeral 1** de la nota de observación; Se remite los Antecedentes de Estimación de Costos, conforme lo indicado en la normativa vigente.

2. Se realiza las correcciones Conforme lo indicado en el **numeral 2** de la nota de observación; Se remite adjunto los Formularios del Anexo D, conforme lo establece la carta de invitación estándar vigente.

3. Se realiza las correcciones Conforme lo indicado en el numeral 3 de la nota de observación; Se indica el ID correspondiente al presente proceso de contratación, en la Nota de Comunicación de referencia.

4. Se realiza las correcciones en la Carta de Invitación y Anexos. Conforme lo indicado en el **numeral 4.**

5. Se realiza las correcciones en cuanto a la experiencia requerida, conforme lo indicado en el **numeral 5** de la nota de observación.

6. En cuanto a lo indicado en el **numeral 6** de la nota de observación; La convocante manifiesta que los criterios establecidos en la Carta de Invitación, es producto de un estudio minucioso realizado por la institución, las mismas fueron establecidos en atención a la necesidad de salvaguardar los altos intereses de la institución, A nuestro humilde entender el criterio solicitado; no se encuentra en contravención a los principios de las contrataciones públicas, y no busca limitar la participación de potenciales oferentes que cuentan con la seriedad, solvencia demostrable y que cumplan con las exigencias requeridas para contratar, ya que con ello solo se pretende asegurar las mejores condiciones de contratación para la institución en salvaguarda de sus intereses, de tal manera a otorgar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

7. En cuanto a lo indicado en el **numeral 7** de la nota de observación; La convocante en uso de las atribuciones legales de cada OO.EE del Estado y en este caso del criterio especifico de la Unidad solicitante de los bienes **Comando de Operaciones de Defensa Interna (Fuerza de tarea Conjunta-FTC),** que las firmas potenciales oferentes posean geográficamente de ***un taller y sucursal de venta de respuestos en la Zona Norte del país, CONCEPCION - SAN PEDRO - AMAMBAY) de influencia Operacional del Comando de Operaciones de Defensa Interna (CODI/FTC),*** enmarcados en la zona de actuación de esta unidad militar donde serán utilizadas la motocicletas objetos de la presente contratación y que por cuestiones estrictamente tácticas sitúan sus Operaciones y Patrullajes en los departamentos y localidades de influencia Operacional del Comando de Operaciones de Defensa Interna (CODI/FTC), hecho estrictamente fundamentado en la necesidad de obtención oportuna de respuestos y talleres para la prestación de los servicios de mantenimiento y reparaciones en caso que sea requerida. Este requerimiento obedece a la necesidad de la convocante que el proveedor adjudicado cuente con una mínima infraestructura, de tal forma a cumplir con las garantías establecidas para las motocicletas objetos de la presente contratación, sin otro ánimo del cumplimiento de la misión encomendada por la patria en esta crítica y peligrosa zona del país, **además de no constituir ninguna limitante a la participación**, puesto que es sumamente razonable a los comercios de la zona que a su vez aportan dinamismo a la economía en la región norte del territorio patrio.

Con las aclaraciones y fundamentaciones realizadas, se solicita al señor Director Nacional, la publicación del proceso licitatorio de referencia, atendiendo la imperiosa necesidad que tiene la Unidad Responsable de contar con los bienes objetos de la presente contratación, atendiendo el normal desenvolvimiento de las operaciones militares realizadas por el Comando de Defensa Interna en la Zona Norte del país.

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Cap AvL - Jefe UOC Nº1 "COMANJEFE"